<u>EXPTE Nº:</u> 778 /2022

EX-2022-00044099- -HCDCAT-DPVEM

<u>INICIADORA</u>: DIPUTADA VERONICA MERCADO

FUNDAMENTOS:

El presente proyecto persigue el objetivo de incorporar la técnica de hilado de vicuña como alternativa en la formación profesional del nivel de educación permanente de jóvenes y adultos en todo el territorio provincial, a fin de conservar y promover una técnica ancestral que forma parte de nuestro patrimonio cultural inmaterial.

Desde hace unos años, los pueblos del norte se abocan con empeño a reeditar los métodos, procedimientos y ceremonias que les permiten obtener la fibra más cara y preciada del mundo textil.

La vicuña es un mamífero de la familia de los camélidos característico del altiplano andino. Los ejemplares adultos de la Vicuña tienen un largo de aproximadamente 1.60 a 1.75 mtrs de distancia de la cabeza a la base de la cola; que sumado a su longitud se convierte entonces en un largo total de 1.75 a 2 mts. La contextura general del cuerpo de este camélido es bastante grácil, la cabeza es pequeña y alta y el cuello largo y arqueado, los ojos son bastante grandes y se encuentran rodeados por largas pestañas. Las orejas son estrechas, agudizadas y móviles. En la cara inferior de las falanges que apoya al caminar se observan almohadillas que le otorgan mayor adaptación para la locomoción sobre terreno escarpado. La coloración general es marrón claro en la cabeza, cuello, dorso y flancos.

Se distribuyen sobre las altiplanicies andinas en una franja que se extiende desde el Norte del Perú hasta el Norte de Chile y el extremo Noroeste de Argentina, hasta penetrar en el Oeste de Bolivia. En Argentina actualmente se la encuentra en el Norte y Oeste de Jujuy y Catamarca, el Oeste de Salta, la Rioja y Norte de San Juan.

Habita sobre estepas de altura, que se ubican desde los 3500 y hasta los 5750 msnm. Prefiere los pastizales, sin embargo, puede observársela en pajonales que alternan con arbustos achaparrados.

La lana de estos animales es muy preciada debido principalmente a su finura. Los pelos son muy finos (15 micrones) y miden de 3 a 6 cm de largo. En algunos ejemplares puede observarse en la zona pectoral un pelaje a modo de pechera compuesta por pelos más largos, que les otorgan mayor abrigo cuando permanecen echados.

El kilo de fibra de vicuña se vende a 450 dólares; y para llegar a un kilo de fibra generalmente hay que esquilar entre 4 y 5 vicuñas. En cada chaku se suelen reunir alrededor de entre 6 y 10 kilos, pero se puede llegar hasta 70 kilos en chakus excepcionales.

La lana de vicuña posee grandes virtudes; no pica y es térmica e impermeable; en caso de mojarse, hay que dejar que el agua corra por la prenda. Es un material muy delicado que según recomendaciones de tejedoras y tejedores, debe cuidarse de las polillas y de las rajaduras.

La vicuña ha sido utilizada por los habitantes andinos desde tiempos prehistóricos. En épocas del incanato, la técnica de captura se denominaba

chaku y fue extensamente aplicada. Cada tres o cuatro años se capturaban los animales, se esquilaba la mayoría y luego se los liberaba.

Se calcula que a la llegada de los españoles había 2 millones de vicuñas en Perú, aunque luego de la conquista la caza no controlada con armas de fuego provocó una disminución drástica de las poblaciones de vicuñas y la especie quedó en peligro de extinción, situación mantenida hasta mediados del siglo XX.

En la década del 60’ la población mundial se calculaba en unos 10.000 animales, pero tal situación fue revertida gracias a intensos esfuerzos internacionales, nacionales y regionales de conservación.

En 1.969, Bolivia y Perú firmaron el Convenio sobre Conservación de la Vicuña, al que posteriormente adhirieron Chile y Argentina, y se crearon reservas y parques nacionales en el área de distribución de esta especie.

Por otra parte, se llegó a la firma de un convenio para promover el aprovechamiento económico de la especie “en beneficio de los pobladores andinos” (Convenio para la Conservación y Manejo de la Vicuña, artículo 1, 1979).

Desde entonces, el Proyecto Vicuña tiene como objetivo llevar a cabo el aprovechamiento sustentable de la vicuña mediante la esquila en silvestría, permitiendo a las comunidades locales obtener beneficios económicos, mejorando así su calidad de vida y logrando a su vez la conservación de la especie y su hábitat.

En Catamarca orgullosamente existen tejedores y tejedoras, hiladores e hiladoras que convierten día a día a las fibras de vicuña en espectaculares artesanías que a menudo viajan por el mundo llenando de calidez a quienes visten tan admirables prendas.

Es así que en esta ocasión es necesario nombrar a una de las tejedoras más virtuosas y famosas de esta tierra, doña Guillermina Zárate. Una catamarqueña de poco más de 70 años que cosechó numerosos premios por el talento de sus manos, puesto que tejió prendas de vicuña que llegaron al Papa, la reina Máxima y Obama, entre otras personalidades.

A los 15 años se animó a tejer por su cuenta. Empezó a hilar para distintas personas. Su primer trabajo en vicuña fueron unas medias y fue tal su talento que algunas textiles comenzaron a hacerle encargos. Todo se frenó cuando se prohibió la matanza de la vicuña, en 1973. Recién en 2003 se volvió a autorizar la esquila de la vicuña, pero sin matar el animal. El paréntesis de tiempo fue descomunal: hubo 30 años donde nadie podía conseguir la lana de vicuña en la provincia. Por lo que durante décadas, Guillermina Zárate tejió con las reservas que conservaba de viejas compras, usando también lana de oveja.

En una tarde de su rutina laboral en La Tercena, distrito de Fray Mamerto Esquiú, Guillermina saca unos pedazos de fibra de vicuña de una bolsa y los acaricia antes de iniciar su labor. Es algo que hace desde pequeña; los pedazos parecen copos de algodón, son delicados, amarronados, suaves, y en sus manos de dedos largos y finos son como nubes que flotan en el aire.

Respecto a cómo adquiere la fibra de vicuña, Guillermina Zárate cuenta que la compra en octubre, noviembre y diciembre, que son los meses de la esquila en Catamarca. Con más de cinco kilos tiene para tejer todo el año, aunque a veces, en virtud de los pedidos, se queda corta de mercadería.

La lana de vicuña es muy codiciada en el mercado ilegal, ya que es la más cara y fina del mundo. Los colores naturales de la fibra de vicuña se utilizan de manera hermosa, con tonos de beige y blanco yuxtapuestos en rayas y cuadros, o entremezclados en el propio hilado, dándole profundidad visual a cada trabajo. Y al tocar los finalizados textiles, el tratamiento de la fibra hecho a mano conserva su flexibilidad, suavidad y movimiento.

Los tejidos forman parte de ese origen natural que emana de nuestro reino animal, pero también son parte de nuestro origen identitario ancestral, y se transformaron en símbolo de unión entre las generaciones de abuelas, madres e hijas que transmiten la práctica de hilado y tejido de generación en generación. La unión de los hilos, entonces representa también la unión de nuestras familias y de nuestra comunidad junto con sus historias.

Pero con el pasar de los años, la modernidad y las nuevas generaciones, las prácticas ancestrales como la del hilado de vicuña, han comenzado a disminuir notoriamente su protagonismo. Y estos saberes que solían transmitirse de generación en generación comenzaron a evaporarse progresivamente.

Hoy en la comunidad de Fray Mamerto Esquiú, por ejemplo, Guillermina no puede mantener un ritmo constante de producción porque sufre la falta de mano de obra que albergue los saberes del hilado, y así también son escasos o quizás nulos los lugares en donde se enseñen este tipo de prácticas ancestrales que sin dudas contribuyen al desarrollo y progreso regional.

Es entonces que a fin de rescatar y promover el hilado de vicuña como parte de nuestro patrimonio cultural y de proteger la transmisión de esta práctica que forma parte de nuestra huella identitaria local; consideramos necesaria la implementación de mecanismos eficaces que desde los espacios educativos, puedan impulsar nuevamente los saberes y técnicas afines para su conservación y transmisión generacional.

Teniendo en cuenta que muchas de las escuelas de adultos del territorio provincial dictan capacitaciones, como la de auxiliar de tejedor, dentro de sus curriculas; vemos viable la incorporación entonces de una nueva capacitación optativa en hilado de vicuña.

Ante todo lo expuesto, solicito a mis pares me acompañen en el presente proyecto de resolución.-

LA CAMARA DE DIPUTADOS

DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA

SANCIONA CON FUERZA DE

RESOLUCION

ARTÍCULO 1°.- Solicitar Al Ministerio De Educación De La Provincia La Incorporación De La Técnica De Hilado De Vicuña A La Oferta De Formación Profesional Del Nivel de Educación Permanente De Jóvenes Y Adultos, A Fin De Conservar, Promover Y Proteger Dicha Práctica Como Parte Del Patrimonio Cultural De Catamarca.

ARTÍCULO 2°.- De forma.-

FIRMA: **DIPUTADA VERONICA MERCADO**

Digitally signed by GDE Diputados Catamarca
DN: cn=GDE Diputados Catamarca, c=AR, o=Poder Legislativo Camara de Diputados, ou=Secretaria Administrativa, serialNumber=CUIT 30668077710

VERONICA ELIZABETH MERCADO JAIMEZ
Diputada
DIPUTADA PROVINCIAL VERONICA ELIZABETH MERCADO